



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

**Efemérides Jurídico-Históricas
del 11 al 17 de abril**

EFEMÉRIDES JURÍDICO-HISTÓRICAS DEL 11 AL 17 DE ABRIL

Abril 11

1536. El virrey Antonio de Mendoza funda la primera Casa de Moneda en México, en la que se acuñan piezas de vellón, mezcla de oro con cobre, que los indígenas rechazarían por considerarlas muy corrientes.

1822. Se forma la segunda Regencia integrada por Agustín de Iturbide, José Isidro Yáñez, Nicolás Bravo, Miguel Valentín y el conde de Casa de Heras y Soto; este gobierno se mantendría hasta el 18 de mayo de 1822, para dar paso al Imperio de Iturbide.

1857. El gobierno del presidente Ignacio Comonfort publica un decreto que suprime la coacción de las autoridades civiles, para el cobro de las obvenciones parroquiales; dicho ordenamiento es conocido como *Ley Iglesias* y formó parte del primer grupo de leyes liberales que fueran expedidas antes de la Guerra de Tres años o de Reforma.

1859. Santos Degollado al mando de las fuerzas republicanas es derrotado en Tacubaya, D. F., por el conservador Leonardo Márquez que defiende al gobierno usurpador de Miguel Miramón; los heridos, muertos y 200 soldados que cayeron prisioneros fueron pasados por las armas incluidos enfermeros y practicantes de medicina que prestaban servicio a los heridos, así como algunos vecinos de opiniones radicales.

1861. Francisco González Bocanegra, autor de la letra del Himno Nacional, muere en la ciudad de México.

1864. Luego de haber aceptado Maximiliano el trono de México ofrecido por los conservadores, Carlos Herbet, Ministro Plenipotenciario de primera clase, Consejero de Estado, director en el Ministerio de Negocios Extranjeros, y Joaquín Velázquez de León, su Ministro de Estado sin Cartera firman –por Napoleón y Maximiliano, respectivamente- los Tratados de Miramar. En ellos Maximiliano acepta, además del protectorado francés, comprometedoras cláusulas adicionales secretas y también reconoce la nacionalización de los bienes del clero, opuesta al interés de los conservadores que lo han proclamado emperador.

1919. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación expide su *Reglamento Interior*, que abrogó el del 20 de abril de 1901 y que comprendió las reglas a que habría de sujetarse el Pleno del Alto Tribunal en el ejercicio de su función jurisdiccional, así como en el desarrollo de la facultad de investigación prevista en el artículo 97 de la *Constitución*



Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de establecer los órganos de apoyo principales y sus atribuciones.

Abril 12

1823. Se funda el puerto de Tampico moderno a causa de la rotura del monopolio del comercio de Veracruz y, en especial, por la resistencia de los españoles que se encontraban en San Juan de Ulúa. Esto provocó que el puerto de Tampico se convirtiera en el principal puerto de abastecimiento del noroeste del país pero en especial, de exportación de la plata acuñada de las Casas de Moneda de San Luis Potosí y Zacatecas.

1844. Se lleva a cabo el primer intento de anexión de Texas a los Estados Unidos de América. En vista de ello, el embajador de México en aquel país, Manuel Eduardo de Gorostiza, pide sus cartas de retiro y regresa a México. Este primer intento de anexión promovido por la administración Tyler fracasó porque el Senado norteamericano se negó a ratificarlo, a pesar del clamor popular despertado a favor de la anexión por la campaña del candidato demócrata, James K. Polk, quien defendía la anexión de Texas y la ocupación de Oregón, éste último territorio británico.

1849. Meses después de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo entre México y los Estados Unidos, el presidente de la República, José Joaquín de Herrera, decreta que el Territorio de la Baja California sería dividido en dos Partidos, el del Norte y el del Sur.

1862. En el inicio de la Segunda Intervención Francesa, el presidente Benito Juárez expide un decreto mediante el cual declara traidores a los mexicanos que permanecieran en los sitios ocupados por los franceses; además, llama a tomar las armas, a conformar guerrillas y ordena ejecutar a quienes auxiliasen a los franceses.

1869. El Congreso de la Unión, mediante una ley, suspende garantías individuales a salteadores y plagiarios, a los que sujeta a las severas disposiciones contenidas en la circular del Ministerio de Guerra, de 12 de marzo de 1861 y en la Ley General del 3 de junio del mismo año. El resultado fue la ejecución de algunos delincuentes.

1915. En el marco de la Revolución Mexicana, Maclovio Herrera Cano al mando de fuerzas constitucionalistas, atacan y derrotan a los villistas Orestes Pereyra y Pedro Bracamontes en Huizachito, Tamaulipas

1917. Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la *Ley sobre delitos de imprenta*.

1954. Muere en la Ciudad de México el general Francisco J. Múgica, militar revolucionario, constituyente en 1917, gobernador de Tabasco y Michoacán, así como del entonces Territorio de Baja California Sur. Titular de las Secretarías de Economía Nacional y Comunicaciones y Obras Públicas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Participó en la



redacción y firma del Plan de Guadalupe, así como en la redacción de los artículos 3º, 27 y 123 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

1954. Muere en la Ciudad de México el abogado Luis Cabrera Lobato; fue director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en la que impartió cátedra de Derecho Civil; formula el proyecto de ley agraria de 1912. Su propuesta sobre la reconstitución de los ejidos influye notablemente en la redacción del artículo 27 constitucional. Ocupó en dos ocasiones el cargo de secretario de Hacienda.

Abril 13

1762. Nace el caudillo insurgente Hermenegildo Galeana en Tecpan, Estado de Guerrero; unido a los ideales de Morelos, participa destacadamente en el sitio de Cuautla, lugar donde le salva la vida al protegerlo en su retirada. En 1823, el Congreso de la Unión lo declara Benemérito de la Patria.

1813. Nace en el mineral del Marqués de Rayas, Estado de Guanajuato, Manuel Alas Sardaneta y Pompa, quien destacó en su paso por el Poder Judicial entre 1862 y 1883, con los cargos de Fiscal de la Suprema Corte de Justicia, Procurador General interino y Presidente de la Corte.

1850. El presidente constitucional de la República José Joaquín de Herrera, decreta las Bases para las Elecciones de Presidente de la República y Senadores, en las que se establece que esas elecciones se arreglarán a lo dispuesto en la ley del 3 de junio de 1847 con algunas modificaciones, que se refieren básicamente a las fechas de realización de las elecciones.

1877 Nace en Teotitlán del Camino, Distrito de Cuicatlán, Oaxaca, el periodista y político Enrique Flores Magón quien junto con sus hermanos Ricardo y Jesús luchara por los derechos de los obreros durante la dictadura de Porfirio Díaz.

1915. Inicia la segunda batalla de Celaya, en la que se enfrentan las fuerzas de Francisco Villa, de la Convención Nacional Revolucionaria de Aguascalientes, a las constitucionalistas de Carranza dirigidas por Álvaro Obregón. El general Villa es derrotado en la Estación Crespo.

1917. Venustiano Carranza expide la *Ley de Organización del Distrito y Territorios Federales*.

1917. El presidente Carranza reglamenta el artículo 27 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, mediante el decreto por el cual se establece un impuesto especial de timbre para gravar con el 10% la producción petrolera, sus derivados y desperdicios. Esto produjo protestas de las compañías petroleras extranjeras, que alegaban que sus contratos eran anteriores al decreto y, por lo tanto, no los obligaba.



2011. Mediante decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, se reforma el artículo 43 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, relativo a las partes integrantes de la Federación, en el cual se cambia el nombre del Estado de Coahuila a *Coahuila de Zaragoza*.

Abril 14

1816. Mariano Abasolo, insurgente que participó en la conspiración de Valladolid en 1809, junto con Ignacio Allende, muere a los treinta y tres años, encarcelado en el Castillo de Santa Catalina en Cádiz, España.

1823. El Soberano Congreso Constituyente Mexicano, durante el periodo del triunvirato encabezado por Guadalupe Victoria, expide un decreto a fin de rediseñar el escudo nacional, de acuerdo con la tradición indígena. En tal virtud, se ordena retirar la corona imperial de la cabeza del águila y que: “El Escudo sea el águila mexicana parada en el pie izquierdo sobre un nopal, que nazca de una peña entre las aguas de la laguna y agarrando con el derecho una culebra en actitud de despedazarla con el pico; y que orlen de este blasón dos ramas, la una de laurel y la otra de encina, conforme al diseño que usaba el gobierno de los primeros defensores de la Independencia”.

1976. Muere en la Ciudad de México el político José Revueltas, hermano de Silvestre Revueltas (compositor), Fermín Revueltas (pintor) y Rosaura Revueltas (actriz).

Abril 15

1574. En la Nueva España la Inquisición lleva a cabo el primer auto de fe en la calle del Empedradillo (actualmente Monte de Piedad, en el Centro Histórico de la Ciudad de México), el cual consistía en una ceremonia pública de gran solemnidad en la que se enjuiciaba, sentenciaba y castigaba a los reos acusados de cometer delitos contra la fe y la moral católica.

1830. Mediante ley de esta fecha se dispone en caso de que no se completara el número suficiente de Ministros de la Suprema Corte de Justicia para integrar una Sala, se llamaría, en este orden, al Juez Letrado de Circuito, al de Distrito y a los tres suplentes de éste que residieran en la misma ciudad.

1851. Fallece en la Ciudad de México don Andrés Quintana Roo, prócer de la Independencia. Ocupó el cargo de Magistrado de la Suprema Corte; como miembro del Congreso de Chilpancingo, presidió la Asamblea Constituyente que formuló la declaración de Independencia en 1813. En honor a él, se dio el nombre al actual Estado de Quintana Roo, México.



1910. Se celebra en la ciudad de México la Convención Nacional Independiente de los Partidos Aliados: Nacional Antireeleccionista y Nacional Democrático. En ella son aprobadas las candidaturas de Francisco Y. Madero y Francisco Vázquez Gómez a la presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente.

1918. Se publica el primer tomo de la Quinta Época del *Semanario Judicial de la Federación*, el cual comprendió los criterios emitidos por el Alto Tribunal de junio a diciembre de 1917.

1922. Se promulga la *Constitución del Estado de Oaxaca*

Abril 16

1531. Se funda Puebla de Nuestra Señora de los Ángeles, con la idea de ofrecer seguridad a los viajeros en el camino entre Veracruz y la Ciudad de México. Corresponde a Fray Julián Garcés por encargo de la Real Audiencia, ubicar el sitio entre las provincias de Cholula y Tlaxcala.

1823. El Soberano Congreso Constituyente Mexicano en sesión de este día decreta que los establecimientos públicos, oficinas y todo lo que antes llevare en el nombre el adjetivo de “imperial”, fuera sustituido por el de “nacional”.

1838. Ante la declaración del presidente Anastasio Bustamante de que no entraría en negociaciones formales relacionadas con la reclamación de una deuda con Francia mientras la escuadrilla francesa estuviera en Veracruz, el comandante de la escuadra francesa en el Golfo, Charles Louis Bazoche, declara este día el cese de las relaciones entre México y Francia, así como el bloqueo de todos los puertos de la República, hecho con el que inicia la Primera Intervención Francesa o *Guerra de los Pasteles*.

1903. La policía porfirista allana el local de la revista “El Hijo del Ahuizote” esto por una caricatura alusiva al dictador aparecida en esta publicación semanal de corte político y de caricaturas, opuesta al gobierno de Porfirio Díaz. Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Alfonso Cravioto y seis personas son aprehendidos bajo el cargo de “*ultraje a oficiales públicos*” y son llevados a la prisión de Belén. El director de la prisión, amigo de Ricardo Flores Magón, “*le indicó privadamente que tenía orden superior de hacerlo desaparecer si no cesaba de escribir*”.

1910 Muere en la Ciudad de México, Ignacio Mariscal, abogado, diplomático y combatiente liberal. En Oaxaca, su Estado combatió al santanismo; fue partidario del *Plan de Ayutla* y participó en diversos cargos oficiales en la política y en la diplomacia entre los que se encuentra secretario de Justicia e Instrucción Pública y secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de México durante el gobierno de Juárez.

Abril 17

1492. Tras largos años de negociaciones entre Colón y los Reyes Católicos, se firma el documento en la Villa de Santa Fe, ciudad fundada sobre el campamento que Isabel la Católica estableció como cuartel general para la conquista de Granada. Por las Capitulaciones se confiere a Cristóbal Colón el título y cargo hereditarios de almirante y virrey de las tierras que descubra o gane; el diezmo de todas las ganancias quedando un quinto para la corona; la jurisdicción comercial de los pleitos derivados del comercio en la zona de su almirantazgo; y el derecho a contribuir con un octavo de la expedición y participar de las ganancias en esa misma proporción.

1535. En Barcelona, el emperador Carlos V nombra primer virrey de Nueva España a don Antonio de Mendoza, en virtud de que desde el 8 de marzo de ese mismo año había quedado constituido el Virreinato.

1695. Muere en la capital de la Nueva España, en el convento de San Jerónimo, durante una epidemia, doña Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana, mejor conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, llamada más adelante la Décima Musa. En su afán por el estudio y en vista de que en ese entonces la asistencia a las universidades estaba vedada a las mujeres, ingresa a la vida monástica para tener acceso a las bibliotecas. Por el contenido de su obra literaria se le considera gran precursora de la lucha a favor de los derechos de la mujer.

1862. En plena Segunda Intervención Francesa, en un manifiesto a la nación mexicana, los plenipotenciarios de Francia, el contralmirante Jurien de la Graviere y el comisario Dubois de Saligny, anunciaron que las llamadas *Leyes de Reforma*, dadas por Benito Juárez, no se derogarían.

1869. Una vez completado el proceso legislativo, este día se publica el decreto de Benito Juárez mediante el cual se convierte en Estado de la Federación la porción del Estado de México que comprendía los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, el que llevaría por nombre Morelos.

1902. Nace en la Ciudad de México Jaime Torres Bodet, quien se distinguió como educador, poeta, orador, ensayista, diplomático y político. Ocupó el cargo de director general de la UNESCO de 1948 a 1952. Como secretario de Educación Pública desarrolló una intensa campaña de alfabetización e implementó los libros de texto gratuitos.

1903. En la redacción del periódico *El Hijo del Ahuizote*, son aprehendidos los hermanos Flores Magón, Alfonso Cravioto, Juan Sarabia y Edmundo Rodríguez Gálvez, acusados de ultrajes a funcionarios públicos.



1922. Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el *Reglamento Agrario*. Éste sería sustituido por la *Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas*, de 23 de abril de 1927.

1968. Muere en la Ciudad de México Heriberto Jara Corona; se une a las fuerzas de Madero y alcanza el grado de coronel; como diputado al Congreso de Veracruz logra se apruebe una ley en beneficio de los obreros de la industria textil; en 1916 forma parte del grupo de diputados que modifican el proyecto de Carranza, a fin de incluir en la Carta Magna las garantías sociales consagradas en los artículos 3º, 27 y 123, referentes a la educación, la propiedad de la tierra y los derechos de los trabajadores respectivamente. Fue senador de la República, gobernador de Veracruz y presidente de la Comisión de Estudio de las Leyes Militares; el presidente Ávila Camacho lo designó como el primer secretario de Marina.

1971. Durante el mandato de Luis Echeverría, se emite la *Ley Federal de la Reforma Agraria* y el respectivo departamento administrativo recibe el rango de Secretaría.

1998. Se firma en Santiago de Chile entre los presidentes de México, Ernesto Zedillo y de Chile, Eduardo Frei, el Tratado de Libre Comercio, mediante el cual se establece una zona de libre comercio entre los dos países, de acuerdo con las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio y con el Tratado de Montevideo de 1980.